



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD
LOCAL AUTÓNOMA DE VENTAS DE ZAFARRAYA**

Reunidos en el Salón de Actos de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya, a las 11 horas y diez minutos, del día 11 de junio de 2011, para dar cumplimiento al artículo 199 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen electoral General, y proceder a la constitución de la Junta Vecinal de Ventas de Zafarraya y al nombramiento de Presidente de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya, tras la celebración el día 22 de mayo de 2011 de las elecciones convocadas por el Decreto 065/2011, de 28 de marzo comparece el Presidente, elegido directamente por los vecinos:

Presidente electo: Don Victoriano Damián Crespo Moreno.

Los representantes de cada una de las candidaturas han designado, de entre los electores de la Entidad Local Autónoma, a quienes han de ser Vocales, y se han remitido dichos nombres a la Junta Electoral de Zona, siendo estos los siguientes:

- D. José Manuel Moreno Alcaraz.
- Dña. Eleonor Moreno García.
- D. Valeriano Cazorla Sánchez.
- D. Juan Antonio Palma Negrete.

Secretario: Sergio Antonio Pérez Bolívar.

El Secretario posee la documentación a la que hace referencia el artículo 36.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Declarada abierta la sesión, de conformidad con el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a constituir la Mesa de Edad por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario accidental Don Benjamín Palma Palma, y quedando integrada por:

- D. Valeriano Cazorla Sánchez, miembro de la Junta Vecinal de mayor edad, como Presidente.
- D. José Manuel Moreno Alcaraz, miembro de la Junta Vecinal de menor edad.
- D. Benjamín Palma Palma, Secretario accidental de la Entidad.

La mesa comprueba la credencial presentada por el Presidente electo D. Victoriano Damián Crespo Moreno, así como la acreditación de la personalidad del mismo.

Una vez comprobadas las declaraciones a las que se refiere el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Sr. Presidente de la Medad de Edad invita al Presidente electo a que exprese en este acto cualquier incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, y posteriormente, visto que no está afectado por causa alguna de incompatibilidad sobrevenida.

Acto seguido, por parte del Presidente de la Mesa de Edad, se procede a invitar al Presidente electo a que preste el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas, del tenor literal siguiente:



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

Yo Victoriano Damián Crespo Moreno Juro y Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como Norma fundamental del Estado.

Posteriormente, el Presidente asume la Presidencia, quedando disuelta la Mesa de Edad, y toma juramento a los Vocales, dando lectura del juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas, del tenor literal siguiente:

Cada uno de los Vocales emite su juramento o promesa, de la manera siguiente:

Yo José Manuel Moreno Alcaraz Juro y Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como Norma fundamental del Estado.

Yo Eleonor Moreno García Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como Norma fundamental del Estado.

Yo Valeriano Cazorla Sánchez Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya con lealtad al Rey, y



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

guardar y hacer guardar la Constitución, como Norma fundamental del Estado.

Yo Juan Antonio Palma Negrete Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como Norma fundamental del Estado.

Seguidamente toma la palabra en nombre de los integrantes del Taller de Empleo, Doña Mónica Martín Molina para leer lo que a continuación se transcribe:

A ti Paco:

El grupo de jardineros,
queremos con unas letrillas,
agradecerte lo que hiciste,
para que se formara en Ventas este curso.
Gracias a ello,
Hacemos cosas para el pueblo.
Aprendemos el nombre de las plantas
que mira que algunos son difíciles,
como por ejemplo: “Laurus nobilis”
que es un simple laurel,
sabemos podar, talar, transplantar, sembrar...
este curso es fenomenal!
Agradecerte, lo que hiciste
para que pudiesemos cobrar
en nuestro tiempo correspondiente,
agradecerte, que vinieses con nosotros
a la comida de Navidad,
porque no lo tenías muy claro



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

“tus motivos tendrás”...

Eres un hombre que se ofrece a todo,
Para lo bueno y lo malo.

En los cuatro años de legislatura
has tenido el apoyo de tu familia,
la cual, ha sufrido por ti
cargando con tus problemas,
las noches de espera,
los días sin poder almorzar contigo,
todo ello es un cúmulo de responsabilidad
por tu parte.

Como todo el mundo sabe
no ejercías sólo de alcalde
si no también de presidente
de una comunidad.

Dá las gracias a tu familia por todo eso soportar.

Te has metido en situaciones difíciles
y tu trabajo te ha costado

pero el fin de un buen logro te lo has ganado.

Llegaba “Navidad” y tu traje ya lo tenías preparado,

llegaba “El carnaval” y tu disfraz colocado,

y al llegar “semana santa” el primero entrado.

Siéntete orgulloso por todo lo que has dado.

Sigue adelante

y que nada de lo que se cruce en tu camino
te haga sufrir.

“QUÉN TIENE BUEN CORAZÓN

LO DEBE CONSERVAR

PARA QUE EN EL FUTURO

NADIE SE LO PUEDA ARREBATAR”.



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

FIRMADO

El coordinador
La monitora
Los jardineros de Ventas de Zafarraya

Para ti Vitoriano,
el curso de jardinería
quiero darte la enhorabuena
por el puesto de alvaldía.
Sabes que te sometes
a una responsabilidad enorme
como la que tú compañero Paco deja,
pero sé fuerte
y haz todo lo que esté en tus manos.
Con el tiempo, algunos te dirán:
¡Vitor necesito aquello!
Pero no te agobies
y reflexiona bien antes de actuar.



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

Debemos comprender
que un alcalde
no puede solucionar los problemas
de un pueblo entero, por eso,
debes mantenerte firme
y solucionar los problemas
con mayor entereza posible.
Te deseamos que en los cuatro
años que tienes por delante
te sea de lo más ameno.

Firmado

El coordinador

La monitora

Los jardineros de Ventas de Zafarraya.

A continuación toma la palabra el Señor Presidente para dar el siguiente discurso "**Señoras concejales, señores concejales, amigas y amigos:**

Son ya muchos los años que han pasado desde que entré en este salón de Sesiones para formar parte de la Corporación Municipal. En los últimos años he dirigido la labor política del grupo Popular, siempre asumiendo



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

diferentes áreas de Gobierno. Han sido años de trabajo que me han permitido, alcanzar un elevado grado de experiencia para así ahora comenzar una gestión nueva y transparente en el Ayuntamiento.

Toda mi vida política la he dedicado a trabajar por este pueblo y a prepararme para este momento.

Hoy la vida política me otorga el privilegio de ser Alcalde de las Ventas. Ni es una carga ni es una etapa, es un honor, un privilegio y una meta, que da paso a un futuro diferente y nuevo.

Me van a permitir en estos momentos Señores Concejales, una mención íntima, personal. Mi recuerdo a mis padres que me inculcaron que en la vida hay que hacer siempre el bien y a mi mujer y mi hija que aguantan con tanta entereza todos los palos que por mi cargo han recibido y que me apoyan siempre y hacen que siga para adelante en todo momento, en lo bueno y en lo malo.

Quiero y aspiro a ser el Alcalde de todos, de los que votaron al Partido Popular y de los que prefirieron otras opciones, y quiero serlo con un concepto profundamente democrático de respeto para todas las opciones. Espero y deseo no defraudarles.

Mi gobierno será un gobierno con los valores de la lealtad, de la transparencia y de la cooperación.

Hoy celebramos un acto de renovación, pero explícitamente de cambio. Asumo democráticamente el mando como Alcalde del pueblo, sintiéndome, avalado por la ciudadanía y respaldado por quienes representan la voluntad popular.



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

Mi reconocimiento a mi partido y compañeros de Alhama, por el apoyo que me prestan y por la libertad que siempre han concedido al Gobierno Municipal para gobernar sin ningún tipo de condicionantes.

También doy las gracias, en especial, al nuevo equipo de Gobierno y al grupo Popular de las Ventas, que me ha acogido durante estos mandatos como su portavoz, tanto me han ayudado y me han acompañado en este largo camino.

En la labor de gobierno intentaré y me esforzaré al máximo para lograr el consenso y el acuerdo con todos los grupos de la oposición de esta Corporación.

A veces no conseguiremos que secunden nuestros proyectos o nuestras valoraciones, pero desde mi posición de Alcalde-Presidente, empeñaré toda mi experiencia para conseguirlo y, sobre todo, para defender la libertad de quien se muestre contrario, a expresarse como desee, a ser como es, y a defender sus posiciones minoritarias.

Señores Concejales, hoy asumo la Alcaldía de Ventas, no les quepa la menor duda de que la cercanía y la proximidad con mis vecinos me guiará.

A los venteños llamo hoy a participar en la construcción de un sueño, uno que nos ayude a desarrollar y mejorar nuestra localidad. Este es mi compromiso.

Muchas gracias.”

Sin nada más que tratar, una vez constituida la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya, se levanta la sesión a las 11 horas y treinta minutos



Entidad Local Autónoma
DE
VENTAS DE ZAFARRAYA

Ventas de Zafarraya, 11 de junio de 2011.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo. Victoriano D. Crespo Moreno

Fdo. Benjamín Palma Palma.